



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2017.-

Señor  
Secretario del Club  
Presente

**CIRCULAR N° 64/2017.-**

**Ref.: JUGADORES SIN OBRA SOCIAL –  
FINANCIAMIENTO DE LOS APTOS MEDICOS  
2018 – CIRCULAR 5/17 DE LA UAR**

**MUY IMPORTANTE**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia a fin de hacerle saber que, dentro del marco de las conversaciones mantenidas con la UAR tendientes a buscar una solución para aquellos jugadores que no poseen obra social y por ende se les dificulta la realización de los estudios necesarios para recibir el correspondiente apto médico, la Unión Argentina de Rugby ha iniciado la última etapa de evaluación del tema a fin de determinar de manera precisa el universo de jugadores activos que a la fecha se encuentran encuadrados en dicha situación.-

A tal fin emitió la Circular Nro. 5/2017, que en copia se adjunta a la presente, en la que solicita a todas las uniones, a modo de declaración jurada, los listados verificados de los jugadores registrados que no tengan obra social.-

Si bien dicha Circular se refiere a los jugadores competitivos 2017 de las categorías Menores de 15 a División Superior, ambas inclusive, es nuestra intención extender la consulta para los jugadores que actualmente se encuentran en M.14 y que en 2018 ingresarán a las categorías juveniles.-

A fin de dar cumplimiento a lo indicado por la UAR, se solicita a las entidades la más amplia colaboración en este tema que es de suma importancia para nuestros jugadores.- Para ello deberán **INGRESAR EN LA PAGINA DE LA URBA/ GESTION DE CLUBES / BUSCAR CLUB E INGRESAR CON SU CLAVE Y PODRAN BAJAR EL LISTADO DE JUGADORES QUE A LA FECHA ESTAN INFORMADOS SIN OBRA SOCIAL.-**

Ese documento les servirá para hacer las correcciones necesarias verificando el estado actual de los jugadores.- **Como informa la UAR, la información debe ser real y verificada por lo que lo informado en el sistema se tomará**



# Unión de Rugby de Buenos Aires

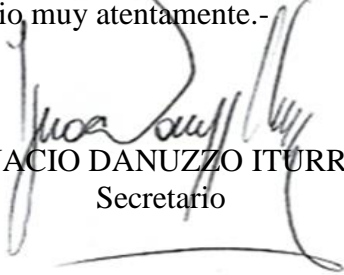
U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

---

**como declaración jurada del club.**- Más allá del contacto directo con el jugador o sus padres, existen alternativas de verificación como ser el padrón de beneficiarios de Obras Sociales - página web: <https://www.sssalud.gob.ar/?page=bus650> - y/o interactuando con la Cámara de Empresas de Medicina Prepaga.-

**Una vez verificada la información, y si existieran jugadores con Obra Social a corregir, ingresar al sistema y agregar el nuevo dato.- Eso permitirá actualizar la lista y enviar a la UAR la información confirmada por los clubes.- Esta tarea debe estar finalizada por los clubes no más allá del 6 de noviembre próximo.**- El día 09/11 la URBA deberá enviar los listados finales a la UAR.-

Solicitando la más amplia colaboración de las entidades en este tema en el tiempo estipulado, saludo al Sr. Secretario, muy atentamente.-

  
IGNACIO DANUZZO ITURRASPE  
Secretario